

A/A Dña. Sara Hernández Barroso

*Presidenta del Pleno del Ayuntamiento de Getafe*

Estimada Sara,

Antes de nada, quiero agradecer sinceramente su pronta respuesta. Lamentablemente no compartimos las aseveraciones que hace en ella, tratando de justificar que los vecinos y vecinas no puedan participar de las sesiones plenarias.

Sobre su sorpresa con la alerta a los medios de comunicación al respecto, en numerosas ocasiones hemos tratado de buscar una solución política a este problema, sin que el gobierno haya realizado ningún avance. Sabe que desde el primer día estamos tratando de que la pandemia no sea una excusa para el atropello de los derechos democráticos de la gente y se restaure la normalidad en este Ayuntamiento de Getafe. Y que tras más de un año de sesiones de plenarias telemáticas aluda a que es un problema de seguridad informática nos resulta sencillamente inaceptable.

Nos acusa de hacer un “juego político” con esto, pero se equivoca de lleno. Tanto su formación como la nuestra son partidos políticos que deben hacer política. Ninguna vergüenza ni culpa por hacer política porque se supone que es lo deberíamos de hacer ambos. Y, desde luego, la conculcación de derechos democráticos no son un juego de manera alguna.

Con respecto a la presencialidad del Pleno se informó a los portavoces a través de un grupo de Whatsapp poco tiempo antes de la celebración de la sesión, en un momento en el que la incidencia de la COVID-19 en Getafe era de riesgo extremo y con la mayoría de los concejales, concejalas y personal municipal sin inmunizar. No fueron las formas ni era el momento de hacerlo, además de no haber aportado ningún tipo de argumento al respecto que apoyara la decisión y, por supuesto, sin consenso alguno.

Aun así, en estos momentos, con una semipresencialidad efectiva de las sesiones y con una incidencia más moderada, aunque siga siendo elevada, la presencia de una persona más durante 5 minutos de tiempo en un salón de Plenos con medidas anticovid, no parece una amenaza real al mantenimiento de la salud pública.

Por lo que esperamos que reconsidere su postura y devuelva al pueblo de Getafe la posibilidad de participar en los asuntos que les afectan en el Pleno de la ciudad. La decisión de no dejar participar a la ciudadanía no tiene marco legal y sí existen alternativas suficientes para permitir las intervenciones, al menos las siguientes:

- Habilitando un puesto específico en el salón de Plenos.
- Habilitando un puesto informático en una sala anexa al salón de Plenos.
- Habilitando conexiones personales con identificación certificada digitalmente.

Muchas gracias y un saludo,

*En Getafe, a 28 de mayo de 2021*

**Jesús Pérez Gómez,**

*Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid Compromiso con Getafe.*